

Acta No 2

En la ciudad de Santa Isabel, el día de hoy 24 de Septiembre del 2017, a las diecinueve horas, en la sede social de la Compañía de Transporte Turístico Peña Blanca Blancatrans S.A, ubicada en la Av. Canaribamba S/N y Alberto Gómez, diagonal MIES, sector cinco esquinas, previa convocatoria realizada por el señor presidente de la compañía, actuando como secretario Sr. Wilson Mena, se reúnen los señores accionistas en sesión de Junta General Extraordinaria. El señor Presidente solicita se constate el quórum, estableciéndose que se encuentran presentes la mayoría de los accionistas de la compañía, por lo que existe el quorum legal y estatutario para que se instale la presente sesión.

El señor Ángel Samuel Duran Chimbo, Presidente de la Compañía de Transporte Turístico Pena Blanca Blancatrans S.A, dispone que por medio del secretario se proceda a dar lectura a la convocatoria, luego de lo cual todos los accionistas presentes aprueban el orden del día constante en la convocatoria, pasándose a tratar y tomar resoluciones sobre los puntos constantes en la misma.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016. Toma la palabra el Señor señor Ángel Samuel Duran Chimbo Presidente de la Compañía de Transporte Turístico Pena Blanca Blancatrans S.A quien procede a dar lectura al informe. Luego de deliberar, la Junta General, con el voto favorable de la unanimidad de los accionistas que representan el capital suscrito y pagado presente en la sesión, procede aprobar tal informe, disponiéndose que el mismo se incluya en el expediente de esta sesión.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario correspondiente a los ejercicios económicos 2015 y 2016. Toma la palabra el Señor Marcial Cabrera, quien procede a dar lectura al informe. Luego de deliberar, la Junta General Extraordinaria , con el voto favorable de la unanimidad de los accionistas presentes en la sesión, procede aprobar tal informe, disponiéndose que el mismo se incluya en el expediente de esta sesión.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros. Se pone en conocimiento los Estados Financieros de los ejercicios económicos 2015 y 2016. Luego de deliberar, la Junta General, con el voto favorable de la unanimidad de los accionistas presentes en la sesión, procede aprobar los Estados Financieros, disponiéndose que el mismo se incluya en el expediente de esta sesión.

Siendo las 22h00 se da un receso para la elaboración del acta, la cual después de su lectura es aprobada en todo su contenido.

Atentamente,



Wilson Francisco Mena Sánchez
Secretario
Cl.: 0103109005



Sr. Ángel Samuel Duran Chimbo
Presidente
Cl.: 0101822732